



Detección del Serotipo 8 del virus de la Lengua Azul en Navarra (21/10/2020)

Los Servicios Veterinarios Oficiales del Gobierno de Navarra han detectado circulación del serotipo 8 del virus de la Lengua azul en un bovino con sintomatología clínica presente en una explotación ubicada en el municipio de Baztán (comarca de Elizondo) (*ver mapa 1*).



Mapa 1: Localización del foco S8 de LA en Baztán (Navarra)

La explotación afectada se encuentra a unos 12 km de la frontera con Francia, donde el serotipo 8 ha circulado en las últimas semanas. Desde el pasado 20 de julio y principalmente a lo largo del mes de septiembre, se han detectado un total de 43 focos del serotipo 8 por vigilancia pasiva, en bovinos y ovinos con sintomatología clínica, en los departamentos franceses de Altos Pirineos, Landas, Ariège, Alto Garona y Pirineos Atlánticos, lo que indica un posible origen de la infección en España a través de la introducción de mosquitos infectados desde Francia (*ver mapa 2*).



Mapa 2: Localización de los focos S8 notificados por Francia desde 20/07/2020

Esta explotación de bovino se encuentra situada en zona hasta ahora libre de la enfermedad, pero considerada como zona de riesgo en el programa nacional de vigilancia de lengua azul y donde se realiza vigilancia reforzada. Dentro de esta zona de riesgo, al sur de la frontera con Francia, se encuentra definida en la Orden AAA/1424/2015, una zona de vacunación voluntaria frente al serotipo 8.

Uno de los animales de la explotación afectada en Baztán presentó sintomatología compatible con la enfermedad y resultó positivo al virus de la Lengua azul por serología, así como por PCR en el Laboratorio del Gobierno de Navarra, resultados que se han confirmado como positivos a serotipo 8 del virus de la Lengua azul por el Laboratorio Central de Veterinario de Algete, laboratorio nacional de referencia para la enfermedad en España.

El último foco del serotipo 8 en España fue notificado en noviembre de 2010, en la provincia de Cádiz, y España obtuvo el reconocimiento de libre frente a este serotipo en enero de 2013, trascurridos dos años sin focos tras la última declaración.

Ante la constatación de la circulación del virus las Autoridades Veterinarias han procedido a establecer una zona de restricción alrededor de los focos, donde se están reforzando las medidas de prevención, vigilancia y control en la zona, se ha procedido a instaurar la vacunación obligatoria frente al serotipo 8 del virus de la lengua azul para todos los animales mayores de 3 meses de edad de las especies ovina y bovina, se establecen restricciones a los movimientos de animales de especies sensibles a la enfermedad, se ha reforzado la vigilancia pasiva recomendando la comunicación de cualquier sospecha, así como la desinsectación de las explotaciones de rumiantes. Esta zona podrá modificarse en función de los posibles nuevos hallazgos en la zona.



Se recuerda que la lengua azul es una enfermedad vírica que se transmite mediante mosquitos del género *Culicoides* y que afecta a rumiantes de diferentes especies, pero que en ningún caso afecta al hombre.

Se puede encontrar más información sobre la enfermedad en la página https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/lengua-azul/lengua_azul.aspx.